



GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



15 SEP. 2023

OFICIO N° 3109 -2023-DG-HNDAC/OEPE

Econ.

Kenggy Nicolle YEPES APONTE

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y
Acondicionamiento Territorial
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Av. Elmer Faucett 3970

Presente. -

Asunto : **EVALUACIÓN DEL PEI – POI CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2023.**

Referencias: a) INFORME N° 396-2023-HNDAC/OEPE
b) INFORME N° 051-2023-HNDAC/OEPE-EPGI
c) OFICIO MÚLTIPLE N°000095-2023-GRC/GRPPYAT

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención al asunto y documentos de la referencia a), b) y c); adjunto al presente, el **Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al Primer Semestre 2023**, de la Unidad Ejecutora 401 Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión – Callao.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION
Dra. ELENA DEL ROSARIO FIGUEROA COZ
Directora General
C.M.P. 22423 R.N.E. 12837

ERFC/mjg/ncc.
C.C. – OEPE HNDAC.
- Archivo.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



INFORME N° 396 -2023-HNDAC/OEPE

A : Dra. Elena del Rosario FIGUEROA COZ
Directora General del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión

ASUNTO : EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)
CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE 2023

REFERENCIA : INFORME N°051-2023-HNDAC/OEPE-EPGI

FECHA : Callao, 14 de setiembre de 2023



Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y en atención al documento de la referencia, informo lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

- Con Informe N° 051-2023-HNDAC/OEPE-EPGI, de fecha 13-09-2023, el equipo de Planes y Gestión Institucional de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, realiza el Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional-POI correspondiente al I semestre 2023, conforme a lo solicitado con Oficio Múltiple N° 000095-2023-GRC/GRPPYAT, de fecha 06-09-2023, por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del GORE Callao.

2. ANÁLISIS:

- De acuerdo a la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes para el SINAPLAN, el reporte del POI se elabora semestralmente. Los reportes semestrales deben ser elaborados hasta el 31 de julio del año en análisis, y los reportes anuales se elaboran hasta el 31 de marzo del año siguiente. La evaluación al primer semestre, tiene como propósito identificar las medidas preventivas y correctivas necesarias para garantizar el logro de los niveles de implementación anual de las acciones estratégicas institucionales (AEI) programadas; para lo cual se analiza el avance de implementación de las AEI y la ejecución de los planes operativos institucionales (POI).
- Finalmente, el seguimiento de metas físicas y financieras del mes de julio, fueron remitidas al Econ. Víctor Torres Bermúdez, jefe de la Oficina de Planificación del GORE Callao, conforme a lo solicitado en el Oficio Múltiple N° 000095-2023-GRC/GRPPYAT.

3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, cumple con remitir el informe de Evaluación del Plan operativo institucional (POI) correspondiente al I semestre 2023, para ser elevado al Gobierno Regional del Callao y continuar con las gestiones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

Mg. Milton Gustavo Cancino Hernández
Director Ejecutivo - CLAD: 22855
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

MGCH/ncc
C.C. – Archivo OEPE.

INFORME N°051-2023-HNDAC/OEPE-EPGI

A : **Lic. Milton G. CANCINO HERNÁNDEZ**
Director de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

ASUNTO : **EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)
CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE 2023**

REFERENCIA : **OFICIO MÚLTIPLE N°000095-2023-GRC/GRPPYAT**

FECHA : Callao, 13 de setiembre del 2023

Por medio del presente, me dirijo a usted saludándolo cordialmente y en atención al documento de la referencia informo lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

- Oficio Múltiple N° 000095-2023-GRC/GRPPYAT, de fecha 06-09-2023, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicita realizar la Evaluación del PEI – POI al Primer Semestre 2023.
- Guía para el Seguimiento y Evaluación de Política Nacionales y Planes para el SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00061-2023-CEPLAN/PCD de fecha 04-08-2023.

2. ANÁLISIS:

- La Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes para el SINAPLAN, define la evaluación de implementación e indica que la evaluación debe contar con la información que es generada como parte del proceso del reporte de Seguimiento del POI al primer semestre 2023.
- De acuerdo al Oficio Múltiple N° 000095-2023-GRC/GRPPYAT, nos indica los criterios y plazos de presentación para el cumplimiento del seguimiento del registro de metas físicas y financieras y/o reprogramaciones para los meses de julio y agosto como la presentación de la Evaluación del Plan Operativo Institucional correspondiente al I semestre 2023.
- Para la Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional, las unidades ejecutoras deberán desarrollar el Anexo 01 de acuerdo a la información registrada en el Aplicativo CEPLAN V.01.
- Con respecto al seguimiento de metas físicas y financieras del mes de julio 2023, han sido remitidas al jefe de la Oficina de Planificación, Econ. Víctor Torres Bermúdez, al correo vtorresb@regioncallao.gob.pe, con fecha 11-09-2023. Adjunto copia de correo electrónico.
- Finalmente, para el proceso de reprogramación y/o seguimiento de metas físicas y financieras del mes de agosto, el anexo B-5 y el reporte de seguimiento mensual serán remitidas al GORE Callao el martes 26 de setiembre.

3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

Por lo expuesto en el análisis del presente informe, el Equipo de Planes y Gestión Institucional HNDAC, elabora y presenta el informe solicitado en el documento de la referencia, cumpliendo con el plazo y estructura del Modelo de la Ficha de Implementación Semestral del Plan Operativo Institucional 2023 (Anexo N° 01).



**GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN

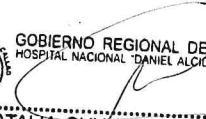
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



Se recomienda elevar el presente informe a la Dirección General, a fin de continuar con las gestiones administrativas ante el Gobierno Regional del CALLAO.

Sin otro particular, es cuanto informo a usted para los tramites correspondientes.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION
Eco. NATALIA CUYUTUPA CALIXTRO
Jefa del Equipo de Planes y Gestión Institucional
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

NCC/esr.
C.C. Archivo



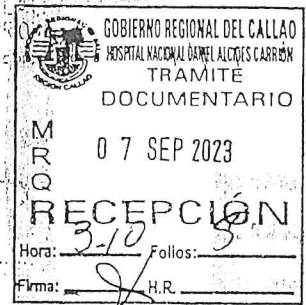
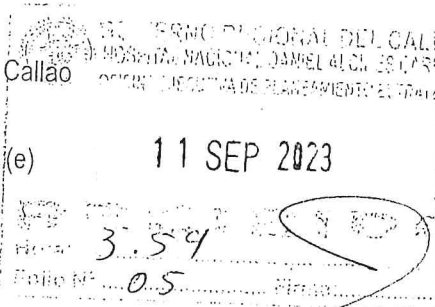
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres" "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Callao, 06 de Septiembre del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 000095-2023-GRC/GRPPYAT

013919

- Señor(es):
- DR. ISMAEL ALBERTO PAREDES AVALOS
Directora Regional de Salud del Callao
- MC. ELENA DEL ROSARIO FIGUEROA COZ
Director General del Hospital Daniel Alcides Carrión
- DR. RICARDO ALDO LAMA MORALES
Director Ejecutivo del Hospital San José
- DR. HAMILTON ALEJANDRO GARCIA DIAZ
Director del Hospital de Ventanilla
- MC. CARLOS MANSILLA HERRERA
Director del Hospital de Rehabilitación del Callao
- LIC. LUIS CASTILLO PAZ
Director Regional de Educación del Callao (e)
- CRL. EP. NERIO GALVEZ ÑAHUIS
Director del Colegio Militar Leoncio Prado
- DR. JULIO CESAR CASTILLO CARRIÓN
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla
- SRA. LEM MARGOT RAMIREZ ROJAS
Gerente General de CAFED

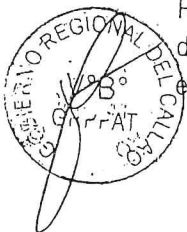


Presente. -

- Asunto : EVALUACIÓN DEL PEI - POI CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2023
- Referencia : a) Informe 345- 2023-GRC/OP b) Informe 351- 2023-GRC/OP

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, para saludarlos cordialmente y en relación a los documentos de la referencia a) y b) mediante el cual la Oficina de Planificación, establece los criterios y plazos para el cumplimiento del seguimiento correspondiente de los meses de julio y agosto del registro de las metas físicas y financieras y/o reprogramaciones en el aplicativo Ceplan V.01 en el cual CEPLAN, y en concordancia con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 061-2023/CEPLAN/PCD, donde prórroga los plazos de la sección 3.6 de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes, estableciendo nuevos plazos para la publicación de la Evaluación PEI -POI al primer semestre.



- Por lo expuesto, se establece el plazo para el seguimiento al mes de Julio para viernes 15 de Setiembre del presente año, para Las Unidades Ejecutoras, a través de la Oficina de Planeamiento o quien haga sus veces, realizar las acciones necesarias a fin de remitir en formato Excel, el exporta POI, para la supervisión del seguimiento (metas físicas y financieras) al mes de julio al correo: vtorresb@regioncallao.gob.pe, dirigido al Jefe de la Oficina de Planificación, Econ. Víctor Torres Bermúdez.
- Asimismo, para el proceso de reprogramación y/o seguimiento de metas físicas y financieras, correspondiente al mes de agosto, deberán remitir el anexo B-5 y el reporte de seguimiento mensual debidamente visado (manera física y digital) con fecha máxima hasta el martes 26 de setiembre.
- Finalmente, de acuerdo a los plazos establecidos por Ceplan para la Evaluación correspondiente al PEI al primer semestre como pliego, se comunica que la información correspondiente a la Evaluación PEI-POI, se deberá remitir hasta el día Martes 12 de Setiembre, por lo cual se anexa la ficha de implementación correspondiente a nivel de ejecutora.

Finalmente, La Oficina de Planificación, en caso de usted requerir asistencia técnica, queda a disposición para cualquier consulta.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Gobierno Regional del Callao
Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Eddy Kenggy Nicolle Yepez Aponte
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

(KYA/vtb-mcm-fany)



JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Callao, 05 de Septiembre del 2023

INFORME N° 000345-2023-GRC/OP

- A : KENGGY NICOLLE YEPES APONTE
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
- DE : VICTOR ALBERTO TORRES BERMUDEZ
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
- ASUNTO : SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2023, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO, EN EL APPLICATIVO CEPLAN V.0; SEDE CENTRAL Y UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 464; GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.
- REFERENCIA : a) GUIA PARA REL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES PARA EL SINAPLAN
b) Informe N° 000295-2023-GRC/OP

Me dirijo cordialmente a usted, a fin de saludar y en relación al asunto de la referencia, informar lo siguiente:

- I. ANTECEDENTES:
 - 1.1 Mediante el documento de la referencia, CEPLAN establece las pautas generales para realizar el seguimiento y evaluación de las políticas nacionales y planes en los tres niveles de gobierno.
- II. MARCO LEGAL
 - 2.1 Ordenanza Regional N° 000001-2018 – Gobierno Regional del Callao, que aprueba el Texto Único Ordenando del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao.
 - 2.2 Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes para el SINAPLAN, aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00061-2023-CEPLAN/PCD de fecha 04 de agosto del 2023.
- III. ANÁLISIS
 - 3.1 La Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes para el SINAPLAN, precisa que el proceso de seguimiento, implica la recolección, registro y análisis de la información. En relación al registro, se señala "El registro mensual del avance físico y financiero de las AO e inversiones es responsabilidad de los centros de costo (CC). La aprobación de estos registros estará a cargo de la unidad de planeamiento de la unidad ejecutora (UE). El plazo para este registro mensual es hasta el vigésimo día del mes siguiente".
 - 3.2 Mediante el Informe N° 000295-2023-GRC/OP, la Oficina de Planificación establece los plazos para el registro del seguimiento de las metas físicas y financieras, siendo necesario el sustento de la ejecución en "motivo",

detallando no solo el número de documento, si no también precisar el contenido.

- 3.3 Por lo expuesto, el plazo para el seguimiento mensual al mes de agosto, para los Centros de costos de la Sede Central es el día **Lunes 11 de setiembre**, siendo necesario precisar que las reprogramaciones, "solo serán aprobadas" mediante el debido sustento, para lo cual deberán realizar la coordinación respectiva con la Oficina de Planificación, en el caso de las Unidades Ejecutoras, el plazo será establecido previa coordinación con la Oficina de Planificación o la que haga sus veces.
- 3.4 Finalmente, se solicita tomar en cuenta los puntos contenidos en el Informe de la referencia b) y la Guía metodológica para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes para el SINAPLAN, según corresponda.

Sin otro particular, me despido, reiterando nuestro apoyo para brindar la asistencia técnica de ser requerida.

Atentamente,

(VTB/ycm)

JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Callao, 06 de Septiembre del 2023

INFORME N° 000351-2023-GRC/OP

A : **KENGGY NICOLLE YEPES APONTE**
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

DE : **VICTOR ALBERTO TORRES BERMUDEZ**
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION

ASUNTO : Evaluación del PEI - POI correspondiente al Primer Semestre
2023.

REFERENCIA : a) Resolución de Consejo Directivo N° 0061-
2023/CEPLAN/PCD
- Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas
Nacionales y planes del SINAPLAN

Me dirijo cordialmente a usted, a fin de saludar y en relación al asunto de la referencia, informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTE:

1.1 Mediante el documento de la referencia, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, establece las pautas generales para desarrollar el seguimiento y evaluación de las políticas nacionales y planes en los tres niveles de gobierno, con la participación de la sociedad, entre otros, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.

II. MARCO LEGAL

- 2.1 Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y planes del SINAPLAN aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00061-2023/CEPLAN/PCD de fecha 04 de agosto de 2023.
- 2.2 Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado por Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 26 de enero de 2018.
- 2.3 Resolución Ejecutiva Regional N° 000106, que aprueba el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para el período 2019-2026 ampliado, de fecha 30 de marzo de 2023.

III. ANÁLISIS

- 3.2 En concordancia con el ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, en relación con la fase 4: Seguimiento y evaluación para la mejora continua; es necesario realizar el seguimiento y evaluación del PEI, se menciona en la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan en el punto

1.3, lo siguiente: *“El proceso de seguimiento y evaluación aparece desde la formulación de una política o plan, cuando se examina su diseño a fin de garantizar pertinencia y coherencia para el logro de la situación futura deseada, y se verifica la incorporación de elementos esenciales que permitan medir su avance y valorar su desempeño. (...) Durante la implementación de las políticas y planes el proceso de seguimiento y evaluación brinda información continua sobre la situación real en la entrega de productos y resultados que se van alcanzando, lo que permite identificar medidas correctivas hacia la dirección esperada. Mientras que en etapa ex post, brinda recomendaciones de mejora y lecciones aprendidas tanto para la implementación como para el diseño de las políticas y planes”*

- 3.3 Asimismo, en el punto 4.5 Planes Institucionales, señala para la etapa 2: *“La evaluación de los planes institucionales se consolida en un solo informe y es realizado al primer semestre y finalizando el año. La evaluación al primer semestre tiene como propósito identificar las medidas preventivas y correctivas necesarias para garantizar el logro de los niveles de implementación anual de las acciones estratégicas institucionales (AEI) programadas; por lo cual se analiza el avance en la implementación de las AEI y la ejecución de los planes operativos institucionales (POI)”*
- 3.4 Finalmente, de acuerdo con la Resolución de Consejo Directivo N° 0061 – 2023/CEPLAN/PCD, artículos 3 y 4, se establece como plazo para la publicación del Informe de Evaluación Institucional Semestral, el día 30 de setiembre, por lo cuál se solicita a todas las Unidades Orgánicas y Unidades Ejecutoras, enviar el anexo 01, con un plazo establecido para el día Lunes 11 de setiembre.

IV. Conclusiones

- 4.1 Por lo mencionado en los puntos anteriores, esta Oficina, concluye que las Unidades Orgánicas deberán desarrollar el Anexo N° 01, adjunto al presente, tomando en consideración el formato: Ficha de implementación para Unidades Ejecutoras, del Comunicado 0018-2023/CEPLAN, del 08 de agosto de 2023, y de acuerdo a la información registrada en el aplicativo CEPLAN V.01, a fin de remitirlo a la Oficina de Planificación hasta el día **Lunes 11 de setiembre** del presente año, lo cual servirá como insumo para la elaboración del Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI del pliego

V. Conclusiones

- 5.1 Finalmente, se sugiere remitir los actuados a las Unidades Orgánicas, para las acciones correspondientes.

Atentamente,

(VTB/ycm)

Código y denominación de la Unidad Ejecutora

Ficha de implementación de la [Código y denominación de AEI]

Correspondiente al primer semestre del año 2023

Agosto, 2023

1. Implementación de la AEI

En esta sección se analiza la contribución por parte de la UE a la implementación de la AEI de acuerdo a la ejecución de las AO inversiones vinculadas. Para ello la UE debe tener conocimiento claro del proceso de implementación, el producto o productos en que se hace concreto la AEI, el nivel anual de cobertura y calidad esperados en estos productos. Asimismo, si la UE ejecuta todas las AO vinculadas a una AEI deberá valorar el nivel de avance en la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. *Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.*
- ii. *Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.*
- iii. *Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.*
- iv. *En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.*
- v. *Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?*

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Se identifica los principales cambios en la estructura del POI como la creación, inactivación y reprogramación de metas físicas y financieras de las AO. Analizar estas modificaciones con mayor detalle en las AO principales (identificado en el numeral 3 de la sección anterior). Asimismo, se analiza las implicancias de las modificaciones identificadas en la implementación de las AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*
- ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*
- iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI

Se analiza la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI. En una primera parte se hace una descripción general de la ejecución financiera de todas las AO e inversiones vinculadas a la AEI. Luego, considerando la identificación de las AO principales en la sección 1, se procede a analizar la ejecución financiera de las AO principales que no hayan logrado el nivel de ejecución esperado (en adelante AO críticas). Por último, se da cuenta de los posibles gastos que se hayan realizado en el marco de implementación de la AEI pero que no se encuentre vinculado a una AO o inversión.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*
- ii. *Analice la ejecución financiera de las AO críticas*
- iii. *Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas*
- iv. *Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.*

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

Esta sección tiene como propósito identificar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*
- ii. *Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).*
- iii. *Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI*

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En esta sección se presenta da cuenta de la aplicación de las recomendaciones que se han propuesto en las evaluaciones previas. En ese sentido, se revisará y analizará el nivel de avance de las recomendaciones para la UE que se establecieron en las evaluaciones anteriores.

Se sugieren los siguientes pasos:

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*
- ii. *Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.*
- iii. *Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.*

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

Con base en los resultados de las secciones anteriores, en esta etapa se proponen las medidas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar la contribución requerida al nivel de implementación esperado de la AEI. Las medias deberán apuntar a corregir aspectos que comprometieron alcanzar mejores resultados, así como medidas preventivas que se hayan podido identificar

Considerar las siguientes preguntas de guía:

- *¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o segurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?*
- *¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar un óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?*
- *¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?*
- *¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?*
- *¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?*

12/09/2013
9:30 am



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

UNIDAD EJECUTORA: 401 - HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN CALLAO

(Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico)



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE

AÑO 2023




Setiembre del 2023


1. EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI

1.1 Nivel de Ejecución del POI

El Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, es una Institución de Salud que conforma la red de establecimientos de la Provincia Constitucional del Callao, con dependencia administrativa de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional del Callao; es sede docente de pre y post grado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y otras universidades públicas y privadas.



El Plan Operativo Institucional correspondiente al año 2023, se aprobó mediante RER N° 000030 de fecha 13 de enero 2023; siendo un instrumento de gestión que contiene las actividades operativas a implementarse durante el ejercicio fiscal 2023, y que contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en la ampliación del PEI 2019-2026 del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000106 del 30 de marzo del 2023.



El Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión; cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) asignado por S/ 160 892 200,00 (Ciento Sesenta Millones Ochocientos Noentidos Doscientos y 00/100 Soles), el cual fue aprobado el 04 de enero del 2023 mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000011. No obstante, al cierre del ejercicio al I semestre 2023, el total de la programación financiera (PIM) del HNDAC es de S/ 220 769 302,00 (Doscientos Veinte Millones Setecientos Sesentainueve Mil Trescientos Dos y 00/100 Soles), con una ejecución presupuestal de S/ 90 154 073,40 (Noventa Millones, Cientocincuenticuatro Mil Setentitres y 40/100 Soles), lo que representa el 40.84 % respecto al PIM.

Respecto a la programación de metas físicas en el Plan Operativo Institucional 2023, el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión registró al I semestre 2023; 429 actividades operativas con 62 Centros de Costos cuyo promedio de ejecución física es de 34.1% y la mediana de avance del POI es de 35.42 %.

Cabe resaltar que para el presente análisis del Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional Anual 2023 HNDAC, se ha considerado como porcentaje de ejecución esperado a partir del (75%) para efectos de la evaluación.

1.2 Análisis de las Modificaciones al POI

El Plan Operativo Institucional 2023, tuvo variaciones en función a la demanda de los servicios, la reactivación de las atenciones Post Emergencia Sanitaria del SARS COVID 19, ha generado un incremento de pacientes y actividades a desarrollar en el I semestre 2023, reestableciendo así las atenciones en todo el hospital.

Por lo antes mencionado, se incorporaron algunas actividades operativas adicionales a la programación inicial, lo que se detalla a continuación:

Cuadro N°1
ACTIVIDADES OPERATIVAS INCORPORADAS – I SEMESTRE 2023

ITEM	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL
1	AOI00131700608 AFILIACIÓN Y PRESTACIÓN DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	5006269 : PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS
2	AOI00131700177 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
3	AOI00131700178 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
4	AOI00131700179 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561 IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
5	AOI00131700182 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005610 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
6	AOI00131700180 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
7	AOI00131700606 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	5005570 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS
8	AOI00131700635 ADQUISICIÓN DE LAVADORAS SECADORA AUTOMÁTICA HNDAC (2500241)	6000005 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
9	AOI00131700636 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA GASTROENTEROLOGÍA (2569747)	6000017 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS
10	AOI00131700632 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BÁSICAS	5001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS
11	AOI00131700634 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	5006372 HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL
12	OI00131700637 : ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL DPTO. DE ODONTOESTOMATOLOGÍA (2505708)	6000017 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS
13	AOI00131700633 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	5006269 : PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS
14	AOI00131700638 : EQUIPAMIENTO CON SISTEMA DE COMPUTO (2554512)	6000005 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
15	AOI00131700639 : ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO CPAP (PRESIÓN POSITIVA CONTINUA EN LAS VÍAS RESPIRATORIAS, EQUIPO ECÓGRAFO, CUNA DE CALOR RADIANTE Y EQUIPO DE FOTOTERAPIA); ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS DEL HNDAC - 2526165	6000005 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
16	AOI00131700640 : PAGO DE DEUDAS POR SENTENCIAS JUDICIALES	5001914 CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA





El presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

En el Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, recoge el Artículo 45 denominado Modificación Presupuestaria Mediante el cual cita: *"Los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público solo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el presente Subcapítulo, mediante:*



- Modificaciones en el Nivel Institucional.
- Modificaciones en el Nivel Funcional y Programático.

Para la presente evaluación, resulta necesario sostenernos en las modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional, que son modificaciones presupuestarias desagregadas en los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley.



El Plan Operativo Institucional 2023, durante el año tuvo variaciones de carácter presupuestal, según se detalla a continuación:

Modificaciones de Tipo 1-Transferencia de Partidas entre Pliegos

Las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos. 46.2 En el caso de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos suplementarios que se aprueben en el marco del párrafo 50.4 del artículo 50 y del artículo 70 se aprueban por Acuerdo de Consejo Regional o Concejo Municipal según sea el caso.

TIPO DE MODIFICACIÓN: 1 TRANSFERENCIA DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)				
FECHA	DOC. APROBACIÓN	DISPOSITIVO LEGAL	DETALLE DE LA INCORPORACIÓN	IMPORTE
27/01/2023	RER N° 052-2023	D.S. N° 007-2023-EF	FINANCIAMIENTO PARA LOS GASTOS DEL REAJUSTE DE LAS PENSIONES EN EL MARCO DEL DS N° 007-2023-EF ART. 2.1	340,200.00
3/02/2023	RER N° 055-2023	D.S. N° 015-2023-EF	INCORPORACIÓN DEL DS N°015-2023 FINANCIAR LA SOSTENIBILIDAD DEL COSTO DIFERENCIAL DEL CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL PARA PERSONAL DE LA SALUD	218,682.00
19/04/2023	RER N° 136-2023	D.S. N° 061-2023-EF	DS N°061-2023-EF : MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS E INFRAESTRUCTURA, PARA LA MEJORA DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS ONCOLOGICOS	9,727,492.00



**GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



25/04/2023	RER Nº 144-2023	LEY Nº 31728 - ART. 13.1	FINANCIAR LA SOSTENIBILIDAD DEL COSTODIFERENCIAL PARA EL PAGO DE LOS MONTOS DE LA VALORIZACIÓN PRINCIPAL QUE FORMA PARTE DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA	6,851,330.00
2/06/2023	RER Nº 173-2023	D.S. Nº 100-2023-EF	DS Nº100-2023-EF PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER.	597,600.00
15/06/2023	RER Nº 185-2023	D.S. Nº 113-2023-EF - ART. 1	DS. Nº113-2023-EF PARA FINANCIAR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA Y EN EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	9,618.00
TOTAL				17,744,922.00

Fuente: SIAF-Operaciones en Línea 30/06/2023

Modificaciones de Tipo 2 - Créditos Suplementarios

Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público. Respecto a la Unidad ejecutora 401, se detalla las siguientes modificaciones:

TIPO DE MODIFICACIÓN: 2 CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS				
FECHA	DOC. APROBACIÓN	DISPOSITIVO LEGAL	DETALLE DE LA INCORPORACIÓN	IMPORTE
24/01/2023	RGRPPAT Nº00000-2023	OTROS	RJ Nº 011-2023/SIS TRANSFERENCIA SIS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS, ADENDAS Y ACTAS DE COMPROMISO	5,021,470.00
2/03/2023	RER Nº 076-2023	OTROS	RJ Nº 032-2023/SIS TRANSFERENCIA SIS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS, ADENDAS Y ACTAS DE COMPROMISO	7,176,205.00
14/03/2023	RER Nº 086-2023	OTROS	RJ Nº 037-2023/SIS- FISSAL TRANSFERENCIA SIS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS, ADENDAS Y ACTAS DE COMPROMISO	3,154,432.00
16/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	5,188.00
21/03/2023	RER Nº 096-2023	OTROS	RJ Nº 043-2023/SIS- FISSAL TRANSFERENCIA SIS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS, ADENDAS Y ACTAS DE COMPROMISO	553,682.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	30.00



23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	622.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	2,681.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	ÓTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	3,166.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	1,324.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	31.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	947.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	220.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	5,159.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	575.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	21,895.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	20.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	134.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	533.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	1,001.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	86.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	39,475.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	15,257.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	8,096.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	29,289.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	667.00

23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	100.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	415.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	73.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	215.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	34,465.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	54,754.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	3,074.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	53,430.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	20,123.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	66,745.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	534,328.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	68,162.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	25,752.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	16,049.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	395.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	37,200.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	32,015.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	837,509.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 SIS	3,622,649.00
23/03/2023	RER Nº 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 FISSAL	65,771.00





M.G. CANCINO



23/03/2023	RER N° 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 FISSAL	12,598.00
23/03/2023	RER N° 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 FISSAL	15,553.00
23/03/2023	RER N° 107-2023	OTROS	INCORPORACIÓN DE MAYORES RECURSOS SALDO DE BALANCE 2022 FISSAL	137,632.00
24/03/2023	RER N° 102-2023	OTROS	INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE FED 2022	64,255.00
25/04/2023	RER N° 144-2023	OTROS	FINANCIAMIENTO DE LA IOARR CON CUI N°2554512, EN MARCO DE LA LEY N°31728 ART. 3.1	4,480,000.00
1/06/2023	RER N° 171-2023	OTROS	RJ N° 083-2023/SIS- FISSAL TRANSFERENCIA SIS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS, ADENDAS Y ACTAS DE COMPROMISO	2,065,118.00
28/06/2023	RER N° 204-2023	OTROS	RJ N° 104-2023/SIS- FISSAL TRANSFERENCIA SIS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS, ADENDAS Y ACTAS DE COMPROMISO	2,682,417.00
TOTAL				30,972,982.00

Fuente: SIAF-Operaciones en Línea 30/06/2023

Modificaciones Tipo 04 - Créditos Presupuestales y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras

La modificación presupuestaria de Tipo 4, son las que se realizan entre unidades ejecutoras dentro del mismo pliego; la unidad ejecutora 401 durante el año fiscal 2023, obtuvo las siguientes modificaciones:

TIPO DE MODIFICACIÓN: 4 CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)				
FECHA	DOC. APROBACIÓN	DISPOSITIVO LEGAL	DETALLE DE LA INCORPORACIÓN	IMPORTE
9/03/2023	RGRPPAT N° 006-2023	OTROS	DEMANDA ADICIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CON CUI N° 2569747, DENOMINADO: ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO GASTRO ENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO.	5,271,046.00
16/03/2023	RGRPPAT N° 008-2023	OTROS	DEMANDA ADICIONAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA IOARR CON CUI N°2505708, DENOMINADA: ADQUISICIÓN DE UNIDAD DENTAL	440,000.00
10/04/2023	RGRPPAT N° 010-2023	OTROS	DEMANDA ADICIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS	2,500,000.00



**GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

			PARA LAS DISTINTAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y OCI.	
2/05/2023	RGRPPAT Nº 016-2023	OTROS	DEMANDA ADICIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA CASA FUERZA Y GLP PARA DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN	450,300.00
3/05/2023	RGRPPAT Nº 017-2023	OTROS	DEMANDA ADICIONAL PARA FINANCIAR LAS IOARRS CON CUI N°2437928 Y CUI N°2526165	482,050.00
8/05/2023	RGRPPAT Nº 019-2023	OTROS	DEMANDA ADICIONAL PARA LA CREACIÓN DE UN REGISTRO DE CAS FUNCIONARIO PARA UN ASESOR EN EL AIRHSP	64,902.00
2/06/2023	RGRPPAT Nº 022-2023	OTROS	DEMANDA ADICIONAL PARA LA ATENCIÓN DEL PARQUE INFORMÁTICO	1,950,900.00
TOTAL				11,159,198.00



Fuente: SIAF-Operaciones en Línea 30/06/2023

1.3 Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo

Centr o Costo ID	Centro de Costo	Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	F(RE) Total Anual	F(SE) Total I Semestre	% Ejecución Meta Física	Fn(SE) Total Ejecución Financiera I Semestre
'02.01	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	AOI00131700023	FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR EL PLAN ANUAL DE CONTROL	51	23	45.10 %	50600
'03.01	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	AOI00131700008	PROGRAMACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	1	1	100.00 %	0
'03.01	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	AOI00131700009	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	100	46.37	46.37 %	646350.61
'04.01	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	AOI00131700308	BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA LEGAL	800	476	59.50 %	512162.64
'05.01	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	AOI00131700520	PROMOCION E IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MEJORA Y/O PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD	3	1	33.33 %	0
'06.01	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	AOI00131700002	COMPONENTE VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICA	300	150	50.00 %	1043798.61
'06.01	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	AOI00131700003	COMPONENTE SALUD AMBIENTAL	50	22	44.00 %	0



'07.01	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	AOI00131700231	GESTION ADMINISTRATIVA	460	255	55.43 %	10420958.18
'07.02	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	AOI00131700001	ELABORACIÓN OPORTUNA DE PLANILLAS DE HABERES DE PENSIONISTAS	48	14	29.17 %	7840646.12
'07.02	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	AOI00131700255	FORMULACION Y APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1	0	0.00 %	998989.93
'07.03	OFICINA DE LOGÍSTICA	AOI00131700538	ELABORACION Y CONDUCCION DEL CUADRO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS VALORIZADOS	3108	2063	66.38 %	0
'07.04	OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	AOI00131700273	CONTROL PREVIO DE DOCUMENTO CONTABLE	12	4	33.33 %	0
'07.05	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, INGENIERÍA BIOMÉDICA Y SERVICIOS GENERALES	AOI00131700635	ADQUISICIÓN DE LAVADORAS SECADORA AUTOMÁTICA HNDAC	1	1	100.00 %	250218
'07.05	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, INGENIERÍA BIOMÉDICA Y SERVICIOS GENERALES	AOI00131700252	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS BIENES E INFRAESTRUCTURA (EQUIPAMIENTO)	368	239	64.95 %	6120107.77
'07.06	OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	AOI00131700497	ELABORACION DE DOCUMENTOS NORMATIVOS PARA EL USO RACIONAL DE LOS BIENES PATRIMONIALES	3	1	33.33 %	0
'08.01	OFICINA DE ESTADÍSTICA Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	AOI00131700264	ATENCION DE SOPORTE DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION	2400	1620	67.50 %	0
'08.01	OFICINA DE ESTADÍSTICA Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	AOI00131700265	SOPORTE INFORMATICO PARA LOS APLICATIVOS	200	102	51.00 %	0
'08.01	OFICINA DE ESTADÍSTICA Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	AOI00131700266	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICATIVOS INFORMATICOS	200	105	52.50 %	0
'09.01	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	AOI00131700526	EVALUACION DE INVESTIGACIONES	31	21	67.74 %	0
'12.02	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	AOI00131700005	ATENCION DE CONSULTAS EXTERNAS	372764	191227	51.30 %	5921212.3
'12.03	SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	AOI00131700632	OTRAS ATENCIONES DE SALUD BÁSICAS	80	36	45.00 %	30000



**GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



'12.03	SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	AOI00131700633	0290090 DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	360	9	2.50 %	1004294.05
'12.03	SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	AOI00131700363	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	170000	86223	50.72 %	1902071.28
'13.01	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	AOI00131700033	DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO DE TUBERCULOSIS	1800	98	5.44 %	410389.42
'13.01	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	AOI00131700035	SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	1800	843	46.83 %	148116.99
'13.01	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	AOI00131700066	5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	3600	1026	28.50 %	353033.19
'13.01	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	AOI00131700073	5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	3010	2099	69.73 %	378866.63
'13.01	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	AOI00131700387	4396501 - ATENCIÓN CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (SIN INFECCION POR VIH/SIDA)	130	114	87.69 %	3998.5
'13.09	SERVICIO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	AOI00131700038	0067301 - NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	110	53	48.18 %	3600
'13.09	SERVICIO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	AOI00131700040	4397101 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SÍFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	14	2	14.29 %	998.6
'13.09	SERVICIO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	AOI00131700043	4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	36	18	50.00 %	1000
'13.09	SERVICIO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	AOI00131700045	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	120	74	61.67 %	34995.2
'13.09	SERVICIO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	AOI00131700046	4398427 - DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE CISTICERCOSIS	60	0	0.00 %	117677
'13.09	SERVICIO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	AOI00131700078	4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	1000	418	41.80 %	635543.09



'13.09	SERVICIO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	AOI00131700079	4396902 - ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	1900	1817	95.63 %	166028.95
'13.09	SERVICIO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	AOI00131700081	LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	20	0	0.00 %	83230.23
'13.13	SERVICIO DE NEFROLOGÍA	AOI00131700634	OTRAS ATENCIONES DE SALUD BÁSICAS (HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL)	2430	1046	43.05 %	2442078.79
'14.07	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA	AOI00131700007	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	6950	2166	31.17 %	314877.08
'14.07	SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA	AOI00131700089	5001201 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN VITREO	8	6	75.00 %	88769.74
'14.07	SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA	AOI00131700098	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	2030	345	17.00 %	218617.13
14.07	SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA	AOI00131700240	0081103 - DIAGNÓSTICO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	150	66	44.00 %	857.95
'14.07	SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA	AOI00131700354	0081206 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON LASER MAS ANTIANGIOGÉNICOS	39	18	46.15 %	0
'14.07	SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA	AOI00131700355	0081202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGÍA EN RECIÉN NACIDOS CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD.	39	18	46.15 %	8999.8
'14.07	SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA	AOI00131700242	0081304 - DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA	853	607	71.16 %	1998.6
'14.07	SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA	AOI00131700243	0081401 - TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	488	240	49.18 %	998.4
'14.07	SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA	AOI00131700285	5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGIA	720	443	61.53 %	173849.52



**GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



'14.07	SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA	AOI00131700286	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	3060	2040	66.67 %	4320
'15.01	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGÍA	AOI00131700287	0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1000	39	3.90 %	0
'15.02	SERVICIO DE HEMATOLOGÍA	AOI00131700344	0215099 - DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	180	47	26.11 %	10000
'15.02	SERVICIO DE HEMATOLOGÍA	AOI00131700348	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	150	91	60.67 %	40000
'15.02	SERVICIO DE HEMATOLOGÍA	AOI00131700351	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	780	70	8.97 %	16260
'15.03	SERVICIO DE ONCOLOGÍA CLÍNICA	AOI00131700352	0215089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	520	99	19.04 %	63060.65
'15.03	SERVICIO DE ONCOLOGÍA CLÍNICA	AOI00131700353	0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	680	163	23.97 %	63606.5
'15.04	SERVICIO DE ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	AOI00131700356	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	780	143	18.33 %	60171.94
'15.04	SERVICIO DE ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	AOI00131700358	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	920	24	2.61 %	82900.2
'15.04	SERVICIO DE ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	AOI00131700360	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	1350	134	9.93 %	128650.8
'15.04	SERVICIO DE ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	AOI00131700361	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	1850	348	18.81 %	12907.18
'15.04	SERVICIO DE ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	AOI00131700364	0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	520	30	5.77 %	33442.3
'15.04	SERVICIO DE ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	AOI00131700365	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	780	70	8.97 %	105504.47
'15.04	SERVICIO DE ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	AOI00131700366	0215093 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	200	36	18.00 %	1997.87
'15.04	SERVICIO DE ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	AOI00131700367	0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	150	75	50.00 %	40000
'15.04	SERVICIO DE ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	AOI00131700368	0215095 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	780	149	19.10 %	4658
'15.04	SERVICIO DE ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	AOI00131700369	0215096 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	520	50	9.62 %	10000
'15.04	SERVICIO DE ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	AOI00131700373	0215104 - TRATAMIENTO DEL	250	3	1.20 %	37600



M.G. CARRIÑO H



			CANCER DE PIEL NO MELANOMA				
16.04	SERVICIO DE NEONATOLOGÍA	AOI00131700532	3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	2100	1055	50.24 %	346037.53
'16.04	SERVICIO DE NEONATOLOGÍA	AOI00131700534	3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	923	405	43.88 %	1258164.27
'16.04	SERVICIO DE NEONATOLOGÍA	AOI00131700535	3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	458	136	29.69 %	2077680.22
'16.04	SERVICIO DE NEONATOLOGÍA	AOI00131700605	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS	1	0	0.00 %	0
'17.01	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	AOI00131700121	3329101 - AQV MASCULINO	60	39	65.00 %	560337.57
'17.01	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	AOI00131700132	ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	3990	1337	33.51 %	886227.5
'17.01	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	AOI00131700141	TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	820	454	55.37 %	926852.65
'17.01	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	AOI00131700143	ATENCION DE PARTO NORMAL	2200	823	37.41 %	1187152.36
'17.01	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	AOI00131700145	3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	74	25	33.78 %	412743.06
'17.01	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	AOI00131700146	CESAREA	1250	637	50.96 %	2475187.26
'17.01	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	AOI00131700147	ENDOMETRITIS PUERPERAL	28	1	3.57 %	919075.11
'17.01	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	AOI00131700150	SHOCK HIPOVOLEMICO	5	2	40.00 %	97000.22
'17.01	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	AOI00131700219	BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	600	274	45.67 %	269589.9
'17.01	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	AOI00131700233	ATENDER EL PUERPERIO	2800	1489	53.18 %	1210653.48
'17.01	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	AOI00131700246	3328702 - IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TECNICOS CON ADECUACION CULTURAL	2	0	0.00 %	33500
'18.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	AOI00131700569	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	104500	53178	50.89 %	2000
'18.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y	AOI00131700570	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV)	95000	46668	49.12 %	3658122.95



**GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



	CUIDADOS CRÍTICOS		EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS				
'18.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	AOI00131700571	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	9500	6505	68.47 %	1194629.95
'18.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	AOI00131700572	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	1550	761	49.10 %	5237356.94
'18.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	AOI00131700573	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	3300	1726	52.30 %	2000
'18.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	AOI00131700336	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	1800	1435	79.72 %	2000
'18.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	AOI00131700337	5006279 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	660	301	45.61 %	3061035.37
'18.02	SERVICIO DE EMERGENCIA	AOI00131700608	AFILIACIÓN Y PRESTACIÓN DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	200000	112253	56.13 %	2857750.38
'18.05	SERVICIO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	AOI00131700180	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	100	66	66.00 %	0
'18.05	SERVICIO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	AOI00131700183	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	12	6	50.00 %	122049.84
'20.01	DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y REHABILITACIÓN	AOI00131700216	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	380	199	52.37 %	7200
'20.01	DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y REHABILITACIÓN	AOI00131700221	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	1358	784	57.73 %	580856.72
'21.02	SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA	AOI00131700346	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO LABORATORIO	540000	389104	72.06 %	913866.67
'21.02	SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA	AOI00131700601	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	12	6	50.00 %	3520492.72
'21.03	SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	AOI00131700254	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	15739	9525	60.52 %	1111746.02



'21.03	SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	AOI00131700603	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - BANCO DE SANGRE	12	6	50.00 %	1672230.66
'22.01	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	AOI00131700250	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	126500	44767	35.39 %	721417.83
'22.01	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	AOI00131700599	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO	1	0	0.00 %	0
'22.01	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	AOI00131700600	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO (RX)	12	6	50.00 %	3520492.72
'23.03	SERVICIO DE DISPENSACIÓN	AOI00131700332	ATENCION DE DISPENSACION DE MEDICAMENTOS	330000	207116	62.76 %	727766.49
'23.03	SERVICIO DE DISPENSACIÓN	AOI00131700602	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO - ATENCIÓN DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS	12	6	50.00 %	88012.23
'25.01	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	AOI00131700403	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	5500	2870	52.18 %	2300
'25.01	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	AOI00131700396	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	1160	432	37.24 %	5400
'26.01	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	AOI00131700557	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	1440	618	42.92 %	2000
'26.01	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	AOI00131700558	0070616 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.	1440	770	53.47 %	0
'26.01	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	AOI00131700197	5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	2320	1180	50.86 %	80668.41
'26.01	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	AOI00131700198	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	9272	6016	64.88 %	408038.23



HA

'27.01	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	AOI00131700398	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	700	396	56.57 %	156969.52
'27.01	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	AOI00131700561	3325509 - RECIEN NACIDO CON CONTROLES CRED COMPLETO	36	18	50.00 %	358261.79
'27.01	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	AOI00131700214	SOB/ASMA	3720	1667	44.81 %	73483.4
'27.01	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	AOI00131700215	PARASITOSIS INTESTINAL	81	11	13.58 %	1373030.37
'27.01	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	AOI00131700249	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	245000	125280	51.13 %	1134665.64
'27.01	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	AOI00131700289	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	847	284	33.53 %	188783
'27.01	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	AOI00131700380	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	685	347	50.66 %	704652.89
'27.01	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	AOI00131700384	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	100	32	32.00 %	183166
'27.01	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	AOI00131700386	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	36	7	19.44 %	593842.96
'28.01	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	AOI00131700263	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	70000	32004	45.72 %	182568.36
TOTAL EJECUCIÓN FINANCIERA							S/. 90,154,073.40

La evaluación de cumplimiento de las actividades operativas, cuenta con 62 centros de costos, de los cuales 40 cuentan con porcentaje de ejecución de metas físicas y ejecución de gasto:

02.01 Órgano de Control Institucional, su actividad operativa es AOI00131700023 Formular, Ejecutar y Evaluar el Plan Anual de Control; este centro de costo realizó 23 informes durante el I Semestre 2023, lo que representa el 45.10% de su meta reprogramada; asimismo, tuvo una ejecución presupuestal de S/ 50,600. Soles.

03.01 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, cuenta con 09 actividades Operativas, de las cuales una (01) alcanzó el 100% de su meta física ejecutada, siendo la actividad operativa: AOI00131700008 Programación del Presupuesto Institucional; en tanto la AOI00131700009 Ejecución del Presupuesto Institucional viene desarrollando al I Semestre 2023 un 46.37% con una ejecución presupuestal de S/. 646,350.61.

04.01 Oficina de Asesoría Jurídica, en su actividad operativa AOI00131700308 Brindar Asesoría Jurídica Legal, realizaron 476 informes de un total programado de 800 informes, alcanzando un 59.50 %, con una ejecución de gasto presupuestal de S/ 512,162.64.



06.01 Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, cuenta con 2 actividades operativas, siendo la AOI00131700002 Componente Vigilancia y Control Epidemiológica y la AOI00131700003 Componente Salud Ambiental, alcanzan un 50.0% y 44.0% respectivamente de sus metas físicas programadas, a su vez la ejecución del gasto se encuentra en la AOI00131700002 siendo S/ 1,043,798.61 soles.

07.01 Oficina Ejecutivo de Administración, El centro de costo 07.01, obtiene como avance de su meta física el 55.43% de logros, realizando 255 informes de una programación anual de 460, y a nivel presupuestal ejecutando 10,420,958.18 soles.

07.02 Oficina de Administración de Recursos Humanos, en una de sus actividades operativas AOI00131700255 Formulación y Aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas, obtuvo 0.0% de ejecución respecto a su meta física debido a que se ha formulado el Plan de Desarrollo de las Personas más no se ha aprobado. En la actividad operativa AOI00131700001 Elaboración Oportuna de Planillas de Haberes de Pensionistas, se evidencia una ejecución de gasto de S/. 7,840,646.12, lo que equivale al 29.17% de avance de ejecución de su meta física.

07.05 Oficina de Infraestructura, Ingeniería biomédica y Servicios Generales. El Centro de Costo 07.05, contiene 2 actividades operativas las cuales superaron el 50.0% al I Semestre 2023, logrando en su AOI00131700635 Adquisición de Lavadoras, Secadora Automática HNDAC el 100% de ejecución de meta física y en su AOI00131700252 Mantenimiento Preventivo de los bienes e Infraestructura (Equipamiento) logrando un 64.95% con una ejecución de gasto de S/. 6,120,107.77 soles.

12.02 Servicio de Consulta Externa, la Actividad AOI00131700005 Atención de Consultas Externas obtuvo un 51.30% en la ejecución de su meta física, lo que equivale a nivel presupuestal S/ 5,921,212.3.

12.03 Servicio de Hospitalización, la Actividad AOI00131700632 Otras Atenciones de Salud Básica, obtuvo un 45.00% ejecutando S/. 30,000 soles, asimismo AOI00131700633 Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus con un 2.50% y una ejecución de S/. 1,004,294.05 finalmente la AOI00131700363 Atención en Hospitalización, cumpliendo un 50.72, la cual ejecuta un gasto de S/. 1,902,071.28 soles.

13.01 Departamento de Medicina, respecto a sus actividades operativas AOI00131700033 Diagnostico Especializado de TBC presenta un 5.44% debido a que no han reprogramado de manera correcta sus actividades al I Semestre 2023, ésta actividad tiene una ejecución de gasto de S/. 410,389.42 soles. Del mismo modo la AOI00131700066 Manejo de Emergencia o Urgencia Hipertensiva tiene un 28.50% de ejecución de meta física, con una ejecución de gasto del S/. 353,033.19

Por otro lado, la AOI00131700035 Seguimiento diagnóstico al sintomático respiratorios con 2 resultados de baciloscopia negativa, viene desarrollando un 46.83% de sus metas físicas, ejecutando S/. 148,116.99 soles. Del mismo modo, vienen superando el umbral del 50% de ejecución, presentando la AOI00131700073 Paciente Diabético con Tratamiento Especializado un 69.73% con ejecución de gasto del S/. 378866.63 y la AOI00131700387 Atención Curativa, Esquema TB Sensible (Sin Infección por VIH-SIDA) (87.69%) con una ejecución de gasto de S/. 3,998.50.



13.09 Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales, el Centro de Costo 13.09 en algunos casos se ha obtenido 0% de ejecución de metas físicas, como en la actividad Diagnóstico Confirmatorio de Cisticercosis y Localización en Casos de Malaria debido a la nulidad de casos detectados. Sin embargo, las demás AOI alcanzan y/o superan el 50% de ejecución de metas físicas programas al I Semestre 2023

13.13 Servicio de Nefrología, respecto al centro de costo 13.13 cuenta con una sola AOI, siendo Otras Atenciones de Salud Básicas (Hemodiálisis por insuficiencia renal) obteniendo al I Semestre del año en curso un 43.05% de su programación de metas físicas, lo que equivale a un gasto presupuestal de S/. 2,442,078.79 soles.

14.01 Departamento de Cirugía, la Actividad Operativa AOI00131700007 Intervenciones Quirúrgicas obtiene un 31,17%, de ejecución de su meta física, esto equivalente a una ejecución de gasto de S/. 314877.08 soles.

14.07 Servicio de Oftalmología, el Centro de costo 14.07 solo en una actividad Operativa ha obtenido menos del umbral esperado, siendo AOI00131700098 Diagnóstico de Errores Refractivos con un 17.0%, debido a una inadecuada proyección de su programación, para lo cual en el segundo semestre se proyecta una mejor reprogramación. Sin embargo, la mayoría de sus Actividades Operativas superan el umbral esperado de ejecución, siendo la de mayor desarrollo de actividades la AOI00131700089 Tratamiento y Control Especializado de Complicaciones Post Quirúrgicas en Vítreo, alcanzando un 75.0 % al I Semestre 2023, con una ejecución de gasto de S/. 88,769.74 soles.

15.01 Departamento de Oncología / 15.02 Servicio de Hematología / 15.03 Servicio de Oncología Clínica / 15.04 Servicio de Oncología pertenecientes al Departamento de Oncología, en la mayoría de sus Actividades Operativas registran un avance menor al 50% de ejecución en sus metas físicas, esto debido a una inadecuada proyección de su programación y reprogramación de metas físicas, a pesar de haber informado y realizado coordinaciones con el responsable del departamento de Oncología.

16.04 Servicio de Neonatología, cuenta con 8 Actividades Operativas, siendo las que cuentan con ejecución de gasto, están próximas al 50% al I Semestre. Asimismo, cuenta con actividades programadas para el segundo Semestre siendo la AOI00131700605 Adquisición de Equipos Médicos.

17.01 Departamento de Ginecología y Obstetricia, la mayoría de Actividades Operativas se aproximan a la meta esperada para el I Semestre y cuentan con presupuesto ejecutado, sin embargo, la AOI00131700246 Implementación de Documentos Técnicos con Adecuación Cultural, evidencia un 0.0% debido a que éstas 2 acciones se han programado para el segundo Semestre. Cabe resaltar que el consultorio de Papanicolaou se ha cerrado por déficit de personal, ante la demanda de usuarios se comparte el consultorio de planificación familiar para la atención de consejerías y tomas de muestras de Papanicolaou. Asimismo, se han programando campañas de Papanicolaou para el segundo semestre.

18.01 Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos / 18.02 Servicio de Emergencia / 18.03 Servicio de Cuidados Intensivos Adultos / 18.05 Servicios de Gestión de Riesgo de Desastres, respecto a los centros de costos en mención, pertenecientes al Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, reportan en su





mayoría una ejecución superior al 50%, evidenciando ejecución de gasto y una apropiada programación y reprogramación de sus metas físicas.

20.01 Departamento de Medicina y Rehabilitación, presenta 2 Actividades Operativas con ejecución de gasto; siendo la AOI00131700216 Certificación de Discapacidad con 52.37% y una ejecución de gasto de S/. 7,200 soles, asimismo la AOI00131700221 Atención de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Física, cuenta con un avance del 57.73%, y una ejecución de gasto de S/. 580,856.72, evidenciando un avance esperado según su programación y reprogramación de metas para el I Semestre del presente año fiscal.

21.02 Servicio de Patología Clínica / 21.03 Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre Respecto a los Centros de Costos en mención, pertenecientes al Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, superaron el 50.0% de sus metas físicas programadas al I Semestre del presente año fiscal, obteniendo así una ejecución presupuestal total acumulada de S/. 7,218,336.07.

22.01 Departamento de Diagnóstico por imágenes, el centro de costo 22.01 en sus actividades operativas cuenta con dos AOI que registran ejecución de gasto; sin embargo, la ejecución de meta física menor representa un 35.39%. Cabe resaltar que se cuenta con un registro de actividad denominado Adquisición de Equipo Médico siendo la AOI00131700599, la cual programa su ejecución para el segundo Semestre.

23.03 Servicio de Dispensación, el presente Centro de costo viene realizando de manera oportuna sus actividades operativas programadas al I Semestre, superando el 50.0% de ejecución de metas físicas, y obteniendo un acumulado de gasto ejecutado de S/. 815,778.72.

25.01 Departamento de Odontoestomatología, con el centro de costo 25.01, su gasto ha sido afectado en 2 actividades presupuestales, siendo la menor actividad con ejecución de gasto en la AOI00131700396 Asesoría Nutricional para el control de enfermedades dentales, registrando una ejecución en su meta física de 37.24%, la cual tiene como fin incrementar sus asesorías nutricionales en el segundo semestre.

26.01 Departamento de Psicología El centro del costo 26.01, evidencia que en sus actividades operativas han superado el 42.92% de ejecución de sus metas físicas. Aproximándose al umbral esperado con respecto al I Semestre del presente año.

27.01 Departamento de Nutrición y Dietética El centro del costo 27.01, en la mayoría de sus actividades operativas ha alcanzado el umbral esperado con respecto al I Semestre del año en curso, sin embargo, la AOI00131700215 Parasitosis Intestinal presenta un 13.58% programando 81 casos tratados y realizando 11 de estas atenciones, evidenciando una incorrecta proyección y programación de su meta para esta actividad, sin obtener el avance esperado.

28.01 Departamento de Servicio Social, cuenta con una Actividad Operativa con ejecución de gasto de S/. 182,568.36, siendo la AOI00131700263 Implementación de Acciones de Apoyo al Ciudadano y a la Familia registrando un 45.72% aproximándose a su programación de metas físicas al I Semestre 2023.





2. MEDIDAS PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AEI Y EJECUCIÓN DEL POI.

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA	% DE EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA S/.
OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.		
AEI.02.01 ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD MATERNO NEONATAL	31.5	13,794,866.77
AEI.02.02 ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS	39	3,632,189.93
AEI.02.03 ATENCIÓN A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	37.1	16,845,081.31
AEI.02.04 ATENCIÓN A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	28.7	14,186,498.29
AEI.02.05 ATENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA Y URGENCIAS MÉDICAS DE FORMA OPORTUNA A LA POBLACIÓN	42.4	13,472,022.29
AEI.02.06 ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LAS CONDICIONES SECUNDARIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	46.4	588,056.72
AEI.02.07 ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN	48.9	490,706.64
AEI.02.08 INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	55	6,370,325.77
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO		
AEI.04.01 PROCESOS DE ESTIMACIÓN DE RIESGO OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	50	0.00
AEI.04.02 PROCESOS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO IMPLEMENTADOS PARA LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	12.5	0.00
AEI.04.03 PROCESOS DE PREPARACIÓN IMPLEMENTADOS ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE PARA LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	29.9	122,049.84
OEI.05 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL EN LA POBLACIONES VULNERABLES.		
AEI.05.02 ASISTENCIA SOCIAL HUMANITARIA OPORTUNA A POBLACIÓN VULNERABLE.	45.7	182,568.36
OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
AEI.08.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	14.6	8,839,636.05
AEI.08.05 PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA IMPLEMENTADA EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	41.6	11,630,071.43
AEI.08.07 DESARROLLO DE CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	50.7	0.00
TOTAL EJECUCIÓN FINANCIERA I SEMESTRE 2023		90,154,073.40





De acuerdo al presente cuadro, se cuenta con 4 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) de las cuales analizaremos el total porcentual alcanzado en sus respectivas Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) según reporte: Informe de Seguimiento al I Semestre del Plan Operativo Institucional 2023 HNDAC.

Respecto a las Actividades Estratégicas Institucionales que obtuvieron valores menores al (75%) de ejecución respecto al I Semestre del POI 2023, se tienen las siguientes:

OEI.02- GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.

AEI.02.04 ATENCIÓN A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO. (28.7%)

Esta Acción Estratégica Institucional presenta 213 Actividades Operativas; cabe resaltar que dentro de estas actividades operativas se menciona a continuación las que tienen un bajo nivel de cumplimiento:

- AOI00131700046 - 4398427 - DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE CISTICERCOSIS (0%)
- AOI00131700049 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS (0%)
- AOI00131700050 - TRATAMIENTO DE LAS COMPLICACIONES POR ACCIDENTES DE ARACNIDOS (0%)
- AOI00131700637 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL DPTO. DE ODONTOESTOMATOLOGÍA (0%)
- AOI00131700638 - EQUIPAMIENTO CON SISTEMA DE COMPUTO (0%)
- AOI00131700640 - PAGO DE DEUDAS POR SENTENCIAS JUDICIALES (0%)
- AOI00131700636 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA GASTROENTEROLOGÍA (0%)
- AOI00131700623 - TRATAMIENTO DE PROMINAURIS (0%)
- AOI00131700624 - TRATAMIENTO DE HEMANGIOMA (0%)
- AOI00131700626 - TRATAMIENTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LÓBULO (0%)
- AOI00131700627 - TRATAMIENTO DE QUEMADURAS DE PRIMERO SEGUNDO Y TERCER GRADO (0%)
- AOI00131700616 - TRATAMIENTO DE DERMOLIPECTOMÍA (0%)
- AOI00131700617 - TRATAMIENTO DE LIPOSUCCIÓN (0%)
- AOI00131700618 - TRATAMIENTO DE LIPOESCULTURA (0%)
- AOI00131700619 - TRATAMIENTO DE RITIDOPLASTÍA (0%)
- AOI00131700620 - TRATAMIENTO DE LIFTING FACIAL (0%)
- AOI00131700621 - TRATAMIENTO DE NEVUS MELANOTIPICO (0%)
- AOI00131700610 - TRATAMIENTO DE BLEFAROPLASTIA (0%)
- AOI00131700611 - TRATAMIENTO DE RINOPLASTIA (0%)
- AOI00131700614 - TRATAMIENTO DE IMPLANTE DE PRÓTESIS DE MAMAS (0%)
- AOI00131700615 - TRATAMIENTO DE REDUCCIÓN MAMARIA (0%)
- AOI00131700555 - ADECUACION DE GUIA PRACTICA CLÍNICA (0%)
- AOI00131700556 - ATENCION DE NIÑOS QUE REQUIEREN CUIDADOS INTENSIVOS (0%)
- AOI00131700602 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO - ATENCIÓN DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS (0%)
- AOI00131700604 - 0215074 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER (0%)
- AOI00131700608 - AFILIACIÓN Y PRESTACIÓN DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL (0%)
- AOI00131700609 - REDUCCIÓN DE ALMACENAMIENTO DE ITEMS (MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS) VENCIDOS (0%)
- AOI00131700549 - DETECCION Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES RARAS Y HUERFANAS OSTEOGENESIS IMPERFECTA. (0%)
- AOI00131700550 - MONITOREO Y SUPERVISION DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE IASS (0%)
- AOI00131700551 - ATENCION DE EMERGENCIA (0%)
- AOI00131700552 - IMPLEMENTACION DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS - NEUMOLOGIA PEDIATRICA ENDOSCOPIA GASTRICA (0%)
- AOI00131700553 - IMPLEMENTACION DE PROCEDIMIENTOS DIVERSOS (0%)
- AOI00131700554 - ATENCION PEDIATRICA MEDIANTE TELECONSULTA (0%)
- AOI00131700542 - APROBACION Y DIFUSION DE GUIAS / MANUALES DE PROCEDIMIENTOS (0%)
- AOI00131700544 - ATENCION Y ALTAS POR HOSPITALIZACION COVID (1.01%)
- AOI00131700476 - DETECCION DE PACIENTE CON CANCER DE TESTICULO (0%)
- AOI00131700477 - DIAGNOSTICO DE PACIENTE CON CANCER DE TESTICULO (0%)
- AOI00131700478 - TRATAMIENTO QUIRURGICO DE PACIENTE CON CANCER DE TESTICULO (0%)
- AOI00131700480 - TRATAMIENTO QUIRURGICO DE PACIENTE CON ESTRECHEZ URETRAL (0%)
- AOI00131700419 - INTERVENCIÓN QUIRURGICA AMBULATORIA EN HOSPITAL DE DIA (0%)
- AOI00131700391 - 5000603 - APLICACION DEL FLUOR GEL (0%)



GOBIERNO REGIONAL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



- AOI00131700374 - 0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA (0%)
- AOI00131700358 - 0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO (2.61%)
- AOI00131700327 - 5000804 - REHABILITACION PROTESICA (0%)
- AOI00131700331 - ELABORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDAR DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA (0%)
- AOI00131700245 - EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS (0%)
- AOI00131700091 - 5001203 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN RETINA (0%)
- AOI00131700084 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA (0%)
- AOI00131700086 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE CHAGAS EN MENORES DE 15 AÑOS (0%)
- AOI00131700087 - VIGILANCIA EN SEROLOGICA EN GESTANTES DE AREA ENDEMICA DE CHAGAS (0%)
- AOI00131700088 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA (0%)
- AOI00131700075 - PACIENTE DIABÉTICO NO COMPLICADO CONTROLADO CON TRATAMIENTO.(0%)
- AOI00131700076 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO (0%)
- AOI00131700081 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA (0%)
- AOI00131700082 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE (0%)
- AOI00131700083 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS (0%)
- AOI00131700069 - PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO Y CONTROLADO QUE RECIBE TRATAMIENTO (0%)
- AOI00131700070 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD (0.32%)
- AOI00131700072 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR (0%)
- AOI00131700073 - 5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO (0%)
- AOI00131700074 - PACIENTE DIABETICO NO COMPLICADO NO CONTROLADO CON TRATAMIENTO (0%)
- AOI00131700063 - TAMIZAJE EN AREAS DE RIESGO DE FASCIOLISIS (0%)
- AOI00131700064 - TAMIZAJE DE PERSONAS CON SOSPECHA DE TENIASIS EN ZONAS DE RIESGO DE TENIASIS/ CISTICERCOSIS (0%)
- AOI00131700065 - TAMIZAJE DE POBLACION EN AREAS DE RIESGO DE EQUINOCOCOSIS (0%)
- AOI00131700066 - 5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA (0%)
- AOI00131700067 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DISLIPIDEMIA (0%)
- AOI00131700068 - PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO NO CONTROLADO, QUE RECIBE TRATAMIENTO (0%)
- AOI00131700057 - DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE CARBUNCO (0%)
- AOI00131700058 - MANEJO PRIMARIO DE ACCIDENTES POR TODO TIPO DE ANIMALES PONZOÑOSOS (0%)
- AOI00131700059 - DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE BRUCELA (0%)
- AOI00131700060 - DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE CARBUNCO (0%)
- AOI00131700061 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE PESTE (0%)
- AOI00131700062 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS (0%)
- AOI00131700051 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OFIDISMO (0%)
- AOI00131700052 - TRATAMIENTO DE LAS COMPLICACIONES POR ACCIDENTES DE OFIDICOS (0%)
- AOI00131700053 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES PONZOÑOSOS (0%)
- AOI00131700054 - DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE BRUCELA (0%)
- AOI00131700055 - DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO DE BRUCELOSIS (0%)
- AOI00131700056 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS (0%)

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 02.04

: 28.7%

Las AOI en mención, evidencian un bajo nivel de cumplimiento de porcentaje de ejecución de metas físicas, debido a que la institución requiere de equipos especializados que permitan el desarrollo de algunas actividades. Con respecto al Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, no se han reportado casos durante el I Semestre; al igual que los servicios de Cirugía Plástica y Quemados, Endocrinología, Cardiología y Metales Pesados.

OEI.04- FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.

AEI.04.01 PROCESOS DE ESTIMACIÓN DE RIESGOS OPORTUNOS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (50.0%).

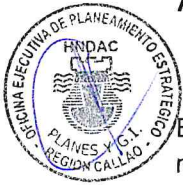


Esta Acción Estratégica Institucional presenta 01 Actividad Operativa; cabe resaltar que esta actividad presenta un nivel de avance del (50%) debido a que sus requerimientos han sido atendidos oportunamente para su ejecución.

AOI00131700177 - 5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (50.0%)

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 04.01 : 50.0%

AEI.04.02 PROCESOS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO IMPLEMENTADOS PARA LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (12.5%).



Esta Acción Estratégica Institucional presenta 02 Actividades Operativas; de las cuales la de menor ejecución (0%) siendo la AOI00131700606 - 0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS, para desarrollar este estudio acerca de la infraestructura del hospital, se solicitó el requerimiento para la evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH), sin resultado espera en el I semestre.

AOI00131700181 - 5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS (25%)
AOI00131700606 - 0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS (0%)

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 04.02 : 12.5%

AEI.04.03 PROCESOS DE PREPARACIÓN IMPLEMENTADOS ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE PARA LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (29.9%)

Esta Acción Estratégica Institucional presenta 05 Actividades Operativas; cabe resaltar que dentro de estas actividades operativas se menciona a continuación las que tienen un bajo nivel de cumplimiento.

AOI00131700179 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES (0%)
AOI00131700182 - 5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES (0%)

Cabe resaltar que estas Actividades Operativas presentan (0%) en su ejecución, debido a que sólo dos (2) actividades operativas fueron aprobadas en el POI 2023, las cuales posteriormente se abrieron con notas de modificación, por lo que a partir del segundo semestre será afectada del año fiscal.

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 04.03 : 29.9%

OEI.05- FROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL EN LAS POBLACIONES VULNERABLES

AEI.05.02 ASISTENCIA SOCIAL HUMANITARIA OPORTUNA A POBLACIÓN VULNERABLE (45.7%)



AOI00131700263 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA

La presente AOI se viene implementando según lo programado al I Semestre del año en curso, dado que vienen realizando 32,004 acciones siendo su programación anual de 70,000 acciones, teniendo un avance a la fecha del 45.7%.

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 05.02	: 45.7%
--------------------------------	---------

OEI.08 – FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.08.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO (14.6%)

Esta Acción Estratégica Institucional presenta 02 Actividades Operativas; cabe resaltar que dentro de estas actividades operativas se menciona a continuación las que tienen un bajo nivel de cumplimiento.

AOI00131700001 - Elaboración oportuna de planillas de haberes de pensionistas (29.17%)

AOI00131700255 - Formulación y aprobación del plan de desarrollo de las personas (0%)

Respecto a la Actividad de Elaboración oportuna de planillas de haberes de pensionistas, se realizó la reprogramación de metas físicas; sin embargo, no lograron la meta esperada al I Semestre. Su baja ejecución también se ve implicada dado que el Plan de Desarrollo de las Personas aún no ha sido aprobado.

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 08.04	: 14.6%
--------------------------------	---------

El cuadro resumen evidencia que la mayoría de Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) se aproximan al 50% de ejecución de sus metas físicas, siendo estas modelos de buenas prácticas las cuales realizaron las siguientes medidas para la mejora continua:

- Durante el primer semestre 2023, el equipo de gestión institucional, realiza reuniones con los responsables de los programas estratégicos para identificar y mejorar los procesos de ejecución presupuestal y de metas físicas.
- Se gestionó las remesas otorgadas por el SIS-FISSAL, para la atención y adquisición de insumos.
- Los ambientes de Consulta Externa y Hospitalización del Dpto. de Oncología fueron reestructurados.
- Las atenciones ambulatorias y de hospitalización se vienen realizando en forma normal.
- Se realizaron la formulación de IOARR con los jefes de Dptos. y/o servicios según solicitud.
- Se gestionó solicitudes de demanda adicional para para la ejecución de las IOARR: Adquisición de sistema de Video Gastroendoscopio, Adquisición de Unidad Dental. Asimismo, para el pago de contratación de Servicios por Terceros (distintas áreas administrativas y OCI), para la adquisición de Combustibles (Casa de Fuerza y GLP Dpto. de Nutrición), para financiar las adquisiciones de equipos médicos del Servicio de Neonatología; para la creación de un registro CAS en el AIRHSP (funcionario asesor) y para la atención del parque informático.

3. CONCLUSIONES

- Según el reporte de seguimiento, el Plan Operativo Institucional 2023 al I semestre 2023, registra 429 actividades operativas, con 62 Centros de Costos cuyo promedio de ejecución física es de 34.1% y la mediana de avance es de 35.42 %.
- La ejecución presupuestal al I semestre 2023, evidencia un PIM de S/ 220,769,302.00 soles a toda fuente de financiamiento con una ejecución presupuestal a nivel de devengado de S/ 90,154,073.40 soles, lo que representa el 40.84% de avance de ejecución en relación al PIM.
- La falta de recursos presupuestales, dificultan el logro de las metas programadas, toda vez que la carencia de recursos materiales, falta de recursos humanos e insuficiencia tanto de equipos biomédicos como su mantenimiento preventivo y recuperativo; retrasan el normal funcionamiento de la ejecución de los objetivos estratégicos institucionales.
- Hay actividades que se han reprogramado realizar en el segundo semestre, tanto físicas como financieras.



4. RECOMENDACIONES

- De acuerdo a la evaluación realizada al I semestre 2023, se recomienda que los jefes de las estrategias sanitarias del HNDAC, realicen el seguimiento de avance de sus metas físicas y presupuestales.
- Realizar un diagnóstico situacional, dimensionando todas las áreas del hospital con el fin de brindar una mejor cobertura de la demanda de servicios, capacitación de personal, infraestructura adecuada y contar con equipamiento moderno.
- Los encargados de los programas presupuestales, deben revisar sus definiciones operacionales al realizar su programación de actividades de acuerdo al nivel de atención de nuestra entidad (Hospital III-1).
- Los responsables de cada programa presupuestal, deberían informar sus logros, dificultades y sus alternativas de solución del por qué no lograron ejecutar sus metas físicas programadas durante el año.
- Comprometer a los responsables de la gestión institucional, realizar reuniones con los coordinadores de los programas presupuestales, a fin de evaluar las necesidades, priorizar, atender los requerimientos y toma de acciones para una mejora continua.



5. ANEXOS

- Anexo N° 1 Reporte de Ejecución de Gastos de enero a junio 2023 – SIAF Operaciones en Línea, módulo presupuestal.
- Anexo N° 2 Reporte de Seguimiento del Plan Operativo Institucional correspondiente al I Semestre del año 2023 – Aplicativo CEPLAN - Versión: 1.0.0.41.



Natalia Marina Cuyutupa Calixtro <marinacu2909@gmail.com>

SEGUIMIENTO DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS AL MES DE JULIO 2023

1 mensaje

Natalia Marina Cuyutupa Calixtro <marinacu2909@gmail.com>

Para: vitorresb@regioncallao.gob.pe

Cc: "castillo.yvanir@gmail.com" <castillo.yvanir@gmail.com>, miltong207@hotmail.com, Edson.Sosa.R@gmail.com, Natalia Marina Cuyutupa Calixtro <marinacu2909@gmail.com>

11 de septiembre de 2023, 12:29

Buenas tardes Sr. Econ. Víctor Torres Bermúdez, en cumplimiento al Oficio Múltiple N° 000095-2023-GRC/GRPPYAT de fecha 06 de setiembre del 2023, adjunto al presente, el Exporta POI de Actividades Operativas y el Reporte de Seguimiento al mes de julio 2023 de la Unidad Ejecutora 401 Hospital Nacional Dabiel Alcides Carrión.

Atentamente,

Natalia Cuyutupa C.
Planes y Gestión Institucional HNDAC

2 adjuntos

Exporta POI Activ. Operativas a Julio 11-09-2023.xlsx
553K

Reporte Seguimiento a Julio 11-09-2023.xlsx
290K

ANEXO

Nº 1

Reporte de Ejecución de Gastos de enero a
junio 2023 HNDAC – SIAF
Operaciones en Línea, módulo presupuestal

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
EJECUCIÓN DE GASTOS
DEL MES DE ENERO A JUNIO
(EN SOLES)

PLIEGO: 464. GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
UNIDAD EJECUTORA: 401 - REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION (001317)

RB GENÉRICA	PIA (1)	MODIFICACIONES (2)	PIM (3)	DEVENGADOS (4)	SALDO PRESUPUESTAL (3) - (4)	AVANCE DE EJEC / PPTO		
						APERTURA (4) / (1)	MODIFICADO (4) / (3)	
00 RECURSOS ORDINARIOS								
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	101,306,693	7,070,012	108,376,705	49,373,066.45	59,003,638.55	48.74	45.56	
5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	14,940,854	343,200	15,284,054	7,843,646.12	7,440,407.88	52.50	51.32	
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	40,925,565	9,879,099	50,804,664	18,689,946.41	32,114,717.59	45.67	36.79	
5 2.5 OTROS GASTOS	0	9,618	9,618	0.00	9,618.00	0.00	0.00	
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	419,088	4,922,993	5,342,081	298,369.66	5,043,711.34	71.19	5.59	
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00	157,592,200	22,224,922	179,817,122	76,205,028.64	103,612,093.36	48.36	42.38	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,300,000	-237,871	3,062,129	1,389,443.64	1,672,685.36	42.10	45.38	
5 2.5 OTROS GASTOS	0	158,066	158,066	78,766.56	79,299.44	0.00	49.83	
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	79,805	79,805	50,556.20	29,248.80	0.00	63.35	
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 09	3,300,000	0	3,300,000	1,518,766.40	1,781,233.60	46.02	46.02	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS								
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	26,187,763	26,187,763	10,717,374.49	15,470,388.51	0.00	40.93	
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	240,964	240,964	116,417.65	124,546.35	0.00	48.31	
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 13	0	26,428,727	26,428,727	10,833,792.14	15,594,934.86	0.00	40.99	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES								
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	3,019,604	3,019,604	1,579,946.90	1,439,657.10	0.00	52.32	
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	8,203,849	8,203,849	16,539.32	8,187,309.68	0.00	0.20	
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 18	0	11,223,453	11,223,453	1,596,486.22	9,626,966.78	0.00	14.22	
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 401:	160,892,200	59,877,102	220,769,302	90,154,073.40	130,615,228.60	56.03	40.84	



ANEXO

Nº 2

Reporte de Seguimiento del Plan Operativo
Institucional correspondiente al I Semestre
del año 2023 HNDAC – Aplicativo CEPLAN
Versión: 1.0.0.41

REPORTE DE SEGUIMIENTO MENSUAL 2023 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

lunes, 14 de agosto de 2023



SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 464 - GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
UE: 001317 - REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION

POCENAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%
Ejecutado Efectivo Imprimir

Table with columns: OBJETIVO / ESTADISTICO / ACCION, TIPO DE ACCION, UNIDAD MEDIDA, NIVEL DE PRIORIDAD, CENTRO DE COSTO, and months from Ene to Dic. Includes sub-totals for 'FINANCIERO' and 'AVANCE ACUMULADO'.

REPORTE SEGUIMIENTO POI

ACTIVIDAD	PARTO COMPLEJADO	PROGRAMADO	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	15.00	16.00	17.00	18.00	19.00	20.00	21.00	22.00	23.00	24.00	25.00	26.00	27.00	28.00	29.00	30.00	31.00	32.00	33.00	34.00	35.00	36.00	37.00	38.00	39.00	40.00	41.00	42.00	43.00	44.00	45.00	46.00	47.00	48.00	49.00	50.00	51.00	52.00	53.00	54.00	55.00	56.00	57.00	58.00	59.00	60.00	61.00	62.00	63.00	64.00	65.00	66.00	67.00	68.00	69.00	70.00	71.00	72.00	73.00	74.00	75.00	76.00	77.00	78.00	79.00	80.00	81.00	82.00	83.00	84.00	85.00	86.00	87.00	88.00	89.00	90.00	91.00	92.00	93.00	94.00	95.00	96.00	97.00	98.00	99.00	100.00
DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	May Alta	PROGRAMADO	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	15.00	16.00	17.00	18.00	19.00	20.00	21.00	22.00	23.00	24.00	25.00	26.00	27.00	28.00	29.00	30.00	31.00	32.00	33.00	34.00	35.00	36.00	37.00	38.00	39.00	40.00	41.00	42.00	43.00	44.00	45.00	46.00	47.00	48.00	49.00	50.00	51.00	52.00	53.00	54.00	55.00	56.00	57.00	58.00	59.00	60.00	61.00	62.00	63.00	64.00	65.00	66.00	67.00	68.00	69.00	70.00	71.00	72.00	73.00	74.00	75.00	76.00	77.00	78.00	79.00	80.00	81.00	82.00	83.00	84.00	85.00	86.00	87.00	88.00	89.00	90.00	91.00	92.00	93.00	94.00	95.00	96.00	97.00	98.00	99.00	100.00
ACUMULADO ANUAL		PROGRAMADO	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	15.00	16.00	17.00	18.00	19.00	20.00	21.00	22.00	23.00	24.00	25.00	26.00	27.00	28.00	29.00	30.00	31.00	32.00	33.00	34.00	35.00	36.00	37.00	38.00	39.00	40.00	41.00	42.00	43.00	44.00	45.00	46.00	47.00	48.00	49.00	50.00	51.00	52.00	53.00	54.00	55.00	56.00	57.00	58.00	59.00	60.00	61.00	62.00	63.00	64.00	65.00	66.00	67.00	68.00	69.00	70.00	71.00	72.00	73.00	74.00	75.00	76.00	77.00	78.00	79.00	80.00	81.00	82.00	83.00	84.00	85.00	86.00	87.00	88.00	89.00	90.00	91.00	92.00	93.00	94.00	95.00	96.00	97.00	98.00	99.00	100.00
DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	May Alta	PROGRAMADO	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	15.00	16.00	17.00	18.00	19.00	20.00	21.00	22.00	23.00	24.00	25.00	26.00	27.00	28.00	29.00	30.00	31.00	32.00	33.00	34.00	35.00	36.00	37.00	38.00	39.00	40.00	41.00	42.00	43.00	44.00	45.00	46.00	47.00	48.00	49.00	50.00	51.00	52.00	53.00	54.00	55.00	56.00	57.00	58.00	59.00	60.00	61.00	62.00	63.00	64.00	65.00	66.00	67.00	68.00	69.00	70.00	71.00	72.00	73.00	74.00	75.00	76.00	77.00	78.00	79.00	80.00	81.00	82.00	83.00	84.00	85.00	86.00	87.00	88.00	89.00	90.00	91.00	92.00	93.00	94.00	95.00	96.00	97.00	98.00	99.00	100.00
ACUMULADO ANUAL		PROGRAMADO	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	15.00	16.00	17.00	18.00	19.00	20.00	21.00	22.00	23.00	24.00	25.00	26.00	27.00	28.00	29.00	30.00	31.00	32.00	33.00	34.00	35.00	36.00	37.00	38.00	39.00	40.00	41.00	42.00	43.00	44.00	45.00	46.00	47.00	48.00	49.00	50.00	51.00	52.00	53.00	54.00	55.00	56.00	57.00	58.00	59.00	60.00	61.00	62.00	63.00	64.00	65.00	66.00	67.00	68.00	69.00	70.00	71.00	72.00	73.00	74.00	75.00	76.00	77.00	78.00	79.00	80.00	81.00	82.00	83.00	84.00	85.00	86.00	87.00	88.00	89.00	90.00	91.00	92.00	93.00	94.00	95.00	96.00	97.00	98.00	99.00	100.00



REPORTE SEGUIMIENTO POI



Table with columns for various project metrics including 'PROGRAMADO', 'EJECUTADO', and 'EJECUCIÓN FINANCIERA'. It lists multiple projects under different categories like 'DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA' and 'INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO'.

REPORTE SEGUIMIENTO POI



Programa	Objeto	Actividad	Indicador	Periodo	Avance	Presupuesto	Ejecutado	Saldo	...
4.01.02.01	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE CATERING PARA PERSONAL DE SERVICIOS
4.01.02.02	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.03	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.04	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.05	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.06	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.07	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.08	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.09	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.10	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.11	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.12	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.13	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.14	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.15	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.16	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.17	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.18	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.19	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
4.01.02.20	ASISTENCIA SOCIAL HUMANA	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA



REPORTE SEGUIMIENTO POI

Table with columns for POI ID, Description, Status, and various numerical values. Includes sub-headers like 'AL 09.07 DESARROLLO DE CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLE' and 'AL 09.07 DESARROLLO DE CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLE'.

(I) La celda S.I.: significa cumplimiento completo. Se presenta en AD con requisitos de seguimiento visto en línea de los meses cuyo plazo ha vencido la fecha de ejecución del reporte. El dato para el registro de cumplimiento de cada mes es el último día siguiente mes.
 (II) La celda S.P.: significa inproceso y se presenta en AD que tiene programación que en el momento.
 (III) La celda de EJECUCIÓN FÍSICA POR ADI son calculadas como el promedio del ADICE Y ACUMULADO de sus AD. Consideración: (I) debe tener un valor calculado cuando ninguno de sus AD este en S.I.; (II) debe estar en el momento la AD con S.I. y (III) debe estar en el momento la AD con S.P.

Tabla Resumen

INDICADOR	ACTUAL	OBJETIVO	%	INDICADOR	ACTUAL	OBJETIVO	%
Acciones Estratégicas	15	15	75% - 95%				> 95%
Actividades Operativas (Ejecución Física)	396	24					9



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL CAUCHO
 DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
 Msc. CLAUDIO CARRERA BARRERA
 Director Ejecutivo - CLAUDI: 22272
 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico